

Juzgado Trece (13) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.
(Acuerdo PCSJA18-11068 de 2018 - Consejo Superior de la Judicatura)

Código de identificación No. 110014189013



ESTADO N° 036

ESTADO 27 DE OCTUBRE DE 2020

<i>N°</i>	<i>JUZGADO</i>	<i>N° AUTOS</i>	<i>PROCESO</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>CLASE</i>	<i>ACTUACIÓN</i>	<i>FECHA AUTO</i>	<i>ESTADO</i>
1	28 CM	1	2014-0243	JORGE ELIECER MOLINA y ELISA NIÑO DE MOLINA	PERSONAS INDETERMINADAS	ORDINARIO	AUTO DA RESPUESTA A SOLICITUD	13/marzo/2020	ESTADO 27 DE OCTUBRE DE 2020
2	13 PCCM	1	2018-0498	BERTHA CECILIA MARQUEZ RODRÍGUEZ	JOSE LUIS RAMIREZ // ANGELICA SHIRLEY BUITRAGO PEÑA	EJECUTIVO SINGULAR	ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO POR AUTO Y ORDENA ENTREGAR DEPOSITOS JUDICIALES	26/octubre/2020	ESTADO 27 DE OCTUBRE DE 2020

Con fundamento en lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para efectos de notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha se fija el presente ESTADO 27 DE OCTUBRE DE 2020 , en esta misma fecha, a la hora de las 8:00 A.M., por el término legal de un (1) día, y se desfija en la misma fecha a la hora de las 5:00 p.m.

NATHALY ROCÍO PINZÓN CALDERÓN

SECRETARIA